



Lanbide Heziketako Kalitaterako eta Gaitasuna
Ebaluatzeko **Euskal Agentzia**
Agencia Vasca para la Evaluación de la Competencia
y la Calidad de la Formación Profesional

EUSKO JAURLARITZA

Lanbide Heziketako eta Etengabeko
Ikaskuntzako Sailburuordetza



GOBIERNO VASCO

Viceconsejería de Formación Profesional y
Aprendizaje Permanente



VÍAS DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA

FORMACIÓN

- INICIAL
- CONTINUA
- OCUPACIONAL

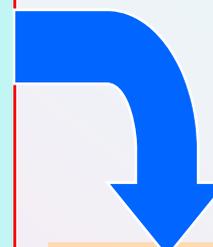
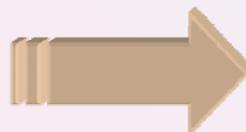
EXPERIENCIA LABORAL

**APRENDIZAJES NO
FORMALES E INFORMALES**

COMPETENCIA PROFESIONAL

**DISPOSITIVO DE
RECONOCIMIENTO**

CERTIFICACIÓN





RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA

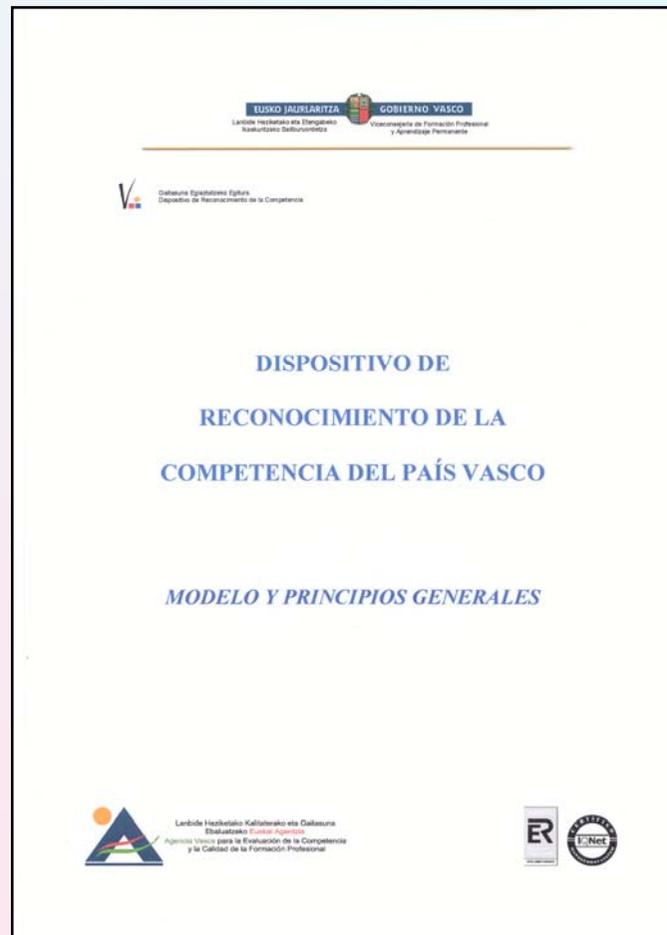
ESTADOS CON SISTEMA DE RECONOCIMIENTO IMPLANTADO

- **HOLANDA (CINOP)**
- **NORUEGA (RKK)**
- **FINLANDIA (NRP ENIC/NARIC)**
- **FRANCIA (VAP/ VAE)**
- **BÉLGICA (CVDC)**
- **REINO UNIDO (QCA)**
- **RUMANÍA (NATB)**
- **DINAMARCA**
- **PORTUGAL**





RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA INTRODUCCIÓN





RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA

REAL DECRETO 942/2003, de 18 de julio, por el que se determinan las condiciones básicas que deben reunir las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Específica, establece las directrices generales y requisitos que deben cumplir estas pruebas.

DECRETO 70/2004, de 27 abril, por el que se regulan las pruebas para la obtención de los Títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional Específica.

RESOLUCIÓN del Viceconsejero de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente por el que se establecen las condiciones, metodología y procedimientos para la realización de las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior a través del Dispositivo de Evaluación y Reconocimiento de la Competencia.





Dispositivo de Reconocimiento de la Competencia



DISPOSITIVO DE RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA

El Dispositivo de Reconocimiento de la Competencia, es una estructura operativa, cuyos procedimientos tienen la finalidad de evaluar la competencia profesional de la población activa, adquirida a través de la experiencia laboral y los aprendizajes no formales.

Los medios de los que se vale esta estructura para llevar a cabo su misión son: los servicios de información, asesoramiento-acompañamiento y de contraste o pruebas de competencia, el personal informador y asesor autorizado y los evaluadores que conforman los equipos evaluadores.





Evaluación

- La Evaluación consiste en **recoger pruebas suficientes que demuestren que las personas pueden desempeñar el trabajo**, según los estándares definidos para un rol ocupacional específico.

Evaluación de
la Competencia

1º Recoger evidencia de competencia.

2º Juzgar si la evidencia es suficiente para declarar competente al candidato.





FUENTES DE EVIDENCIA

MÉTODOS DE RECOGIDA DE EVIDENCIAS

Historial Formativo Profesional

Asesoramiento-Acompañamiento

- Carpeta de Logros Profesionales
- Test de Autoevaluación
- Dossier Profesional
- Conversación Profesional

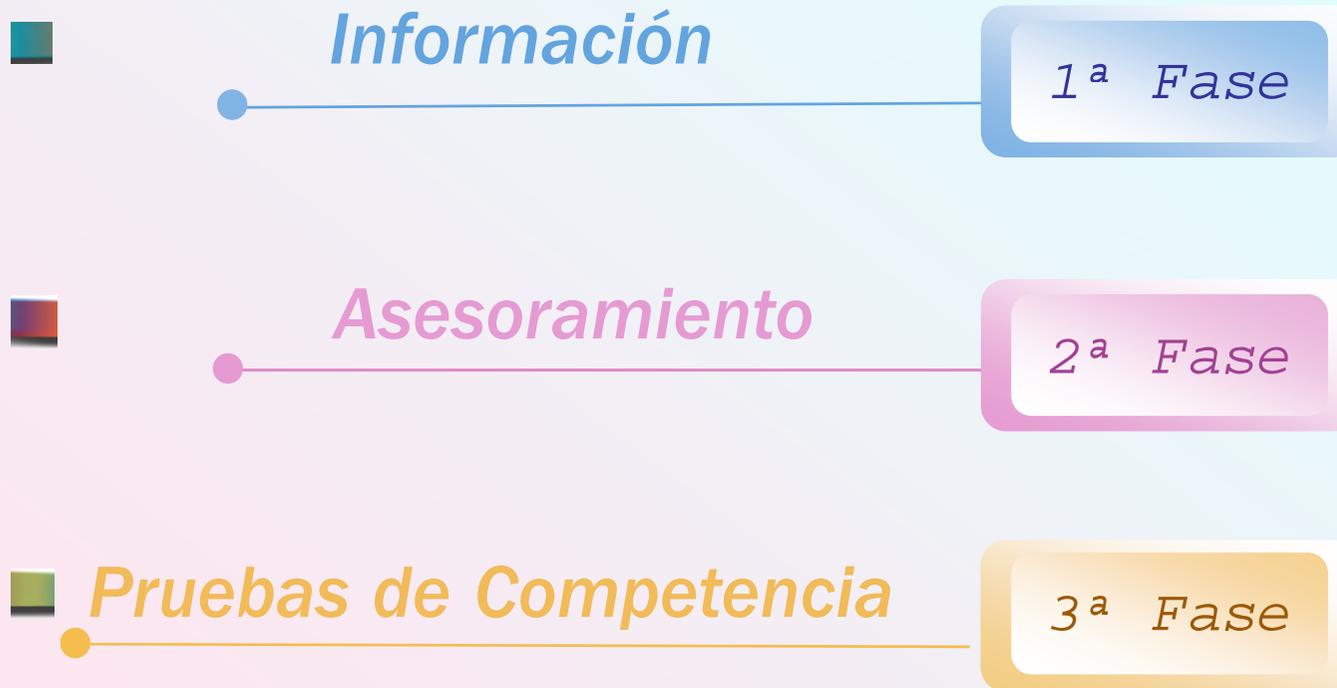
PRUEBAS

Pruebas de Competencia

- Pruebas de simulación
- Observación en el puesto



FASES DEL DISPOSITIVO DE RECONOCIMIENTO





Información

A quién: La persona interesada en ver reconocida su competencia profesional y le sean certificadas alguna Unidad de Competencia, Cualificación o Título.

De qué: - De la Formación Profesional Específica y los Títulos y realizaciones correspondientes.

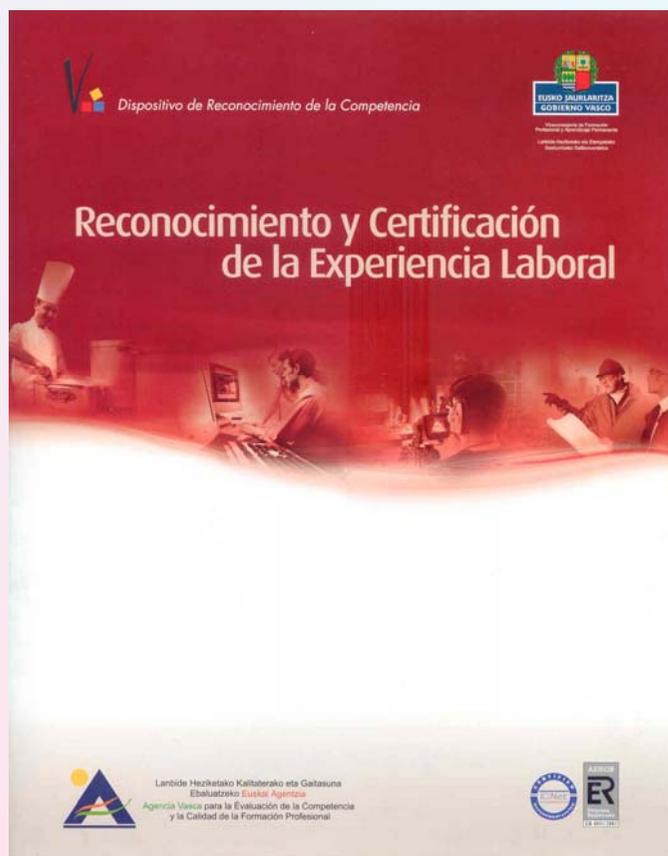
- De los pasos a dar para la evaluación y el reconocimiento de la competencia a través del Dispositivo.
- De los lugares a los que puede acudir y de los asesores autorizados, horarios de atención, etc.

Cómo: Materiales preparados al efecto, folleto informativo del Dispositivo, Web de la Agencia, otros materiales.

Quién: Informadores autorizados.

Dónde: Centros de la red de Centros Integrales y Unidades de Formación Profesional de las Delegaciones Territoriales de Educación.







El Reconocimiento de la Competencia Profesional

TÍTULOS QUE PUEDEN SER RECONOCIDOS

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVO
FABRICACIÓN MECÁNICA	Mecanizado Producción por Mecanizado Soldadura y Calderería
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	Carrocería Electromecánica de Vehículos
HOSTELERÍA Y TURISMO	Cocina
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Equipos e Instalaciones Electrotécnicas Sistemas de Telecomunicación e Informáticos Sistemas de Regulación y Control Automáticos
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Instalación y Mantenimiento Electromecánico y Conducción de Líneas
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Realización y Planes de Obra
ADMINISTRACIÓN	Administración y Finanzas
INFORMÁTICA	Administración de Sistemas Informáticos
IMAGEN Y SONIDO	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos Realización de Audiovisuales y Espectáculos Sonido Imagen



Asesoramiento y Acompañamiento

A quién	Personas informadas que han decidido les sea evaluada y reconocida su competencia profesional y han efectuado solicitud formal..
Sobre qué y Para qué	<p>El referente de las Unidades de Competencia concernidas</p> <p>El procedimiento a seguir en la fase de asesoramiento y pruebas.</p> <p>Se ha de recabar a través de la/s entrevista/s información relevante sobre la experiencia laboral y/o aprendizajes previos.</p> <p>Se ha de prestar orientación y asesoramiento para:</p> <ul style="list-style-type: none">* La cumplimentación del Test de Autoevaluación.* El acopio de evidencias para la Carpeta de Logros Profesionales.* Elaboración del Dossier Profesional. <p>El asesor realiza la valoración global de la competencia del candidato a través del Informe del Asesor</p> <p>Se informa al candidato sobre las Unidades de Competencia susceptibles de reconocimiento, de los lugares y fechas aproximadas de las pruebas. Si procede continuar el proceso le asesora sobre su plan de formación.</p> <p>El asesor traslada toda la documentación generada en esta fase al Jefe del Equipo Evaluador correspondiente.</p>
Cómo	Reunión grupal y entrevista personal
Quién	Asesores autorizados tras periodo de formación. Requisitos: cinco años de experiencia en el sector y especialista de la familia. .
Dónde	Centros de la red de Centros Integrales que se determinen.





**R
E
S
U
L
T
A
D
O
S**
**A
C
U
M
U
L
A
D
O
S**

20041002

-

20080301

DISPOSITIVO DE EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COMPETENCIA



Resultados Globales (20041001 - 20080301)

Familia Profesional	Título	Candidatos inscritos	Candidatos asesorados	Candidatos pres. a PC	Nº UC pres. a PC	Nº UC reconoc.	% UC rec. sobre total	CANDIDATOS QUE HAN CONSEGUIDO EL RECONOCIMIENTO EN ... UC													
								TÍTULOS CONSEGUIDOS: 568													
								≥ 1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Fabricación Mecánica	T.S. Prod. por Mec. 23	619	571	155	726	592	81,54	146	12	24	23	43	18	9	4	5	2	5	1		
	T. Mecanizado 27			212	834	720	86,33	203	53	41	22	32	16	12	10	2	6		9		
	T. Sold. y Calderería 35	178	171	109	683	626	91,65	108	15	13	6	10	1	12	9	14	5	23			
Electricidad y Electrónica	T.S. Sists. de Telecom. e Inform. 19	692	645	129	731	589	80,57	124	15	12	21	24	15	10	6	4	6	2		9	
	T. Eq. e Inst. Electr. 39			285	1.763	1.590	90,19	277	28	29	30	28	35	26	27	20	18	9	7	5	15
Mantenimiento y Servicios a la Producción	T. Inst. y Mantenim. Electromec. de Maq. y Cond. de Líneas 29	208	169	141	925	770	83,24	137	8	6	12	39	10	11	16	14	6	8		7	
Hostelería y Turismo	T. Cocina 64	524	466	426	2.415	2.091	86,58	413	93	33	42	43	37	24	23	17	37	26	38		
Mantenimiento de Vehículos Autoprop.	T. Carrocería 27	106	179	83	437	418	95,65	82	1	22	9	11	8	4	7	2	12	1	5		
	T. Electromecánica de Vehículos 36	94		71	558	512	91,76	67	6	3	2	1	2	4	2	10	8	29			
Administración	T.S. Adm. y Fin. 250	520	509	479	4.778	4.698	98,33	477	12	14	10	18	16	38	29	36	19	23	17	16	229
Edificación y Obra Civil	T.S. Realización y Planes de Obra 2	37	36	23	118	99	83,90	23	2	3	8	1	2	1	3	1	2				
Informática	T.S. Adm. de Sists. Informáticos 3	74	74	60	265	231	87,17	50	15	1	2	1	7	9	8	4	3				
Electricidad y Electrónica	T.S. Sists. Reg. y Control Automáticos 1	27	23	14	88	62	70,45	12	1	5				2	2					1	1
Comunicación, Imagen y Sonido	T.S. Realización de Audiovis. y Espect. 7	63	194	47	278	227	81,65	47	5	5	3	12	7	6	2			7			
	T.S. Sonido 5	57		50	362	305	84,25	50	2	4	4	8	6	9	4	2	1	1	4	5	
	T.S. Prod. de Audiovis., Radio y Espectáculos	39		34	146	131	89,73	34	1	6	4	13	9				1				
	T.S. Imagen 1	45		29	156	107	68,59	28	9	4		7	2		2	1	1	1	1		
Química	T.S. Plást.y Caucho	6	6	6	42	42	100	6							6						
	T. Op. de Transf. de Plásticos y Caucho	11	11	11	22	22	100	11		11											
TOTAL		3.300	3.054	2.364	15.327	13.832	90,25	2.295	278	236	198	291	191	177	160	132	127	135	82	43	245



RESULTADOS DEL 2º ESTUDIO SOBRE EL DISPOSITIVO ABRIL-OCTUBRE 2008

1.	Nivel de estudios	1º EST.	2º EST
	FP I/Bachiller	47%	50%
	Grdo. Escolar/Certif Escol.	30%	17%
	FP II, Universidad, otros	23%	33%
2.	Edad	1º EST	2º EST.
		70% > de 35 años	68% > de 35 años
		30% < de 35 años	32% > de 35 años
3.	Experiencia laboral	1º EST	2º EST
		14, 7 años	13,5 años
3.	Situación laboral	1º EST.	2º EST
		58% fijo	54% fijo
		27% temporal	32 % temporal
		10% autónomo	8% autónomo
		3,4% parado	5 parado



RESULTADOS DEL 2º ESTUDIO SOBRE EL DISPOSITIVO ABRIL-OCTUBRE 2008

4. Grado de satisfacción	1º EST.	2º EST.
Con las fases y procedimiento	7,3	7,6
Con los proveedores del servicio	8	7,7
5. Efectos para los candidatos		
A. Lo mejor valorado		
Impulso al aprendizaje	7,4	7,4
Interés por el desarrollo profesional	6,9	7,4
B. Lo peor valorado		
Posibilidades de promoción	5,1	6,1
Un mejor empleo	5,9	6,8



RESULTADOS DEL 2º ESTUDIO SOBRE EL DISPOSITIVO ABRIL-OCTUBRE 2008

6. Formación

El 50% de los candidatos, frente a 48% en 2006, han hecho formación después de pasar por el Dispositivo de Reconocimiento

7. ¿Volvería a presentarse?	1º EST.	2º EST.
	Si 80%	Si 75%
	No 20%	No 25%

8. ¿Con qué fin volvería a presentarse?	1º EST	2º EST
Para obtener un título	77%	77,5%
Para que se le reconozca lo que sabe	13,3%	17,2%
Para ampliar conocimientos u otros	9,7%	5,30



ESQUEMA GENERAL DEL SISTEMA DE CUALIFICACIONES

CATALOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES

ESTRUCTURA DE LAS CUALIFICACIONES

•CUALIFICACION 1

- ❖Unidad de Competencia 1
- Modulo formativo asociado 1
- ❖Unidad de Competencia 2
- Modulo formativo asociado 2
- ❖Unidad de Competencia 3
- Modulo formativo asociado 3

•CUALIFICACION 2

•CUALIFICACION 3

LA CUALIFICACIÓN NO ES CERTIFICABLE EN SI MISMA. ES EL REFERENTE PARA HACER LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y LOS TÍTULOS

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Niveles, I, II y III

Generalmente abarca una cualificación del catálogo de cualificaciones.

La estructura es similar a la cualificación: Unidades de competencia y módulos asociados

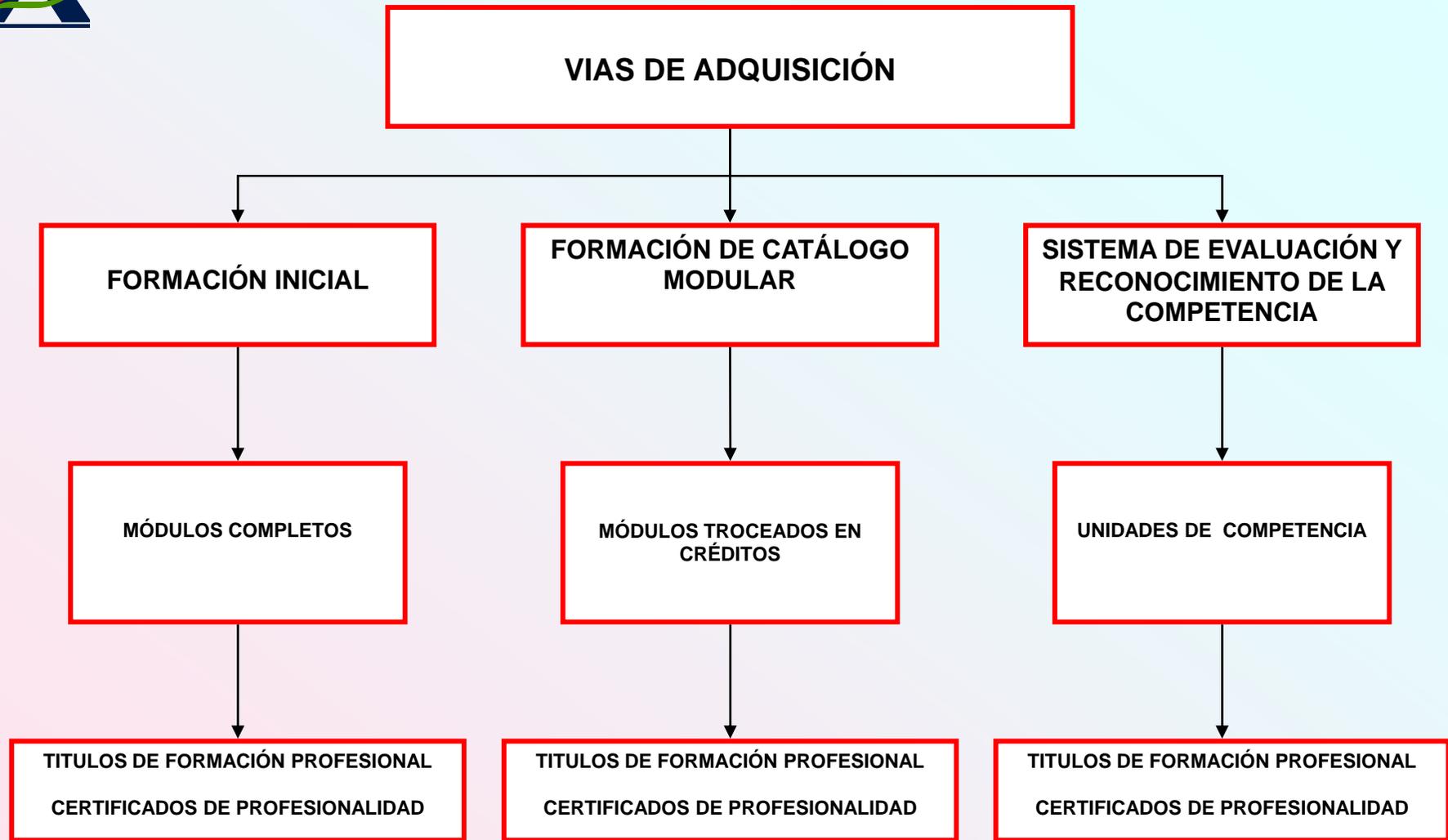
AMBITO DE TRABAJO
O
EMPLEO

AMBITO DE
EDUCACION

TITULOS DE FORMACION PROFESIONAL

- Grado Medio (nivel II)
 - Grado Superior (nivel III)
- Abarcan dos o más cualificaciones del catálogo de cualificaciones.

La estructura es: unidades de competencia, módulo o módulos asociados y módulos de política educativa





ESKERRIK ASKO

MUCHAS GRACIAS

E-mail: imanol@agcalidadfp.com

WWW.EUSKADI.NET/LANBIDEZ/AGENCIA

